



CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL AIRE DE QUITO

ACTA DE ADJUDICACIÓN CA-064-2008

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 29 de septiembre de 2008, a las 9H00, en la Sala de Reuniones de CORPAIRE, ubicada en el cuarto piso del inmueble situado en el número N33-299 de la Ave. Amazonas entre Inglaterra y Rumipamba de esta ciudad, se reúne el Comité de Concurso N° 05-2008 para la adquisición de los adhesivos para la revisión técnica vehicular del año 2009, con el objeto de analizar las ofertas y resolver sobre las adjudicaciones.

El Comité de Contratación conformado para el efecto esta constituido por los siguientes Miembros:

Ing. Diderot Barreto
Ing. Roberto Custode
Dr. Hernán Calisto

Del análisis comparativo de las dos ofertas presentadas y aceptadas se desprende que aquella presentada por la empresa DEFEX (ambas alternativas) tiene un cumplimiento satisfactorio de los aspectos técnicos, alcanzando 4.0, mientras que la de la empresa TASKI logra un total de 3.0 puntos, razón por la que no alcanza el puntaje mínimo exigido para el presente concurso. Cabe señalar que el requisito establecido en los documentos precontractuales era de un mínimo de 4 puntos, logrados de acuerdo a la tabla de calificación incluida en dichos documentos, sin que se concediere ningún valor adicional a aquella oferta que obtuviere mayor puntaje.

En todos los restantes aspectos exigidos ambas ofertas se sujetan a los términos establecidos en los documentos precontractuales.

Por su parte en cuanto al costo de las propuestas, sin incluir el valor del IVA, la de la empresa DEFEX alcanza un monto de US \$ 89,750 (OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en su primera alternativa y de US \$ 100,650 (CIEN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS) en la segunda, diferenciadas únicamente por el tamaño del holograma multicapa ofertado. Por su parte la oferta de la empresa TASKI asciende a US \$ 89,505 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

Dado que la empresa DEFEX es la única que alcanza el puntaje mínimo requerido por los documentos precontractuales, se recomienda adjudicar a la misma el contrato, considerando su alternativa más económica, la misma que cumple satisfactoriamente los requerimientos de CORPAIRE.

Resolución

El Comité resuelve sugerir a la Dirección Ejecutiva contratar con la compañía DEFEX S.A., la provisión de adhesivos para la revisión técnica vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2009.

Con lo expuesto, concluye la presente diligencia y para constancia firman los asistentes.

Ing. Diderot Barreto

Ing. Roberto Custode

Dr. Hernán Calisto
